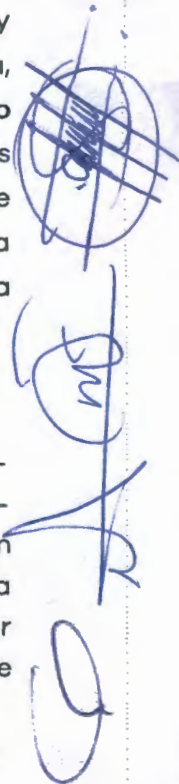


**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL
ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, en las instalaciones que ocupa el Instituto de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo, sito en la Avenida Lázaro Cárdenas Número 1700, Primer Piso, Colonia Chapultepec Sur, C.P. 58260, siendo las 10:00 diez horas del día 15 quince de octubre de 2018, en la sala de juntas de la Dirección General del referido Instituto, se reunieron previa convocatoria de fecha 12 de octubre de 2018, el **C. Luciano José Grobet Vallarta**, Director General del Instituto de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo; la **C. Ma. De Jesús Navarro Alcalá**, Delegada Administrativa; el **C. Gaspar Efraín Guzmán Sánchez**, Subdirector de Planeación y Participación Ciudadana; la **C. Mónica Salinas Mora**, Subdirectora de Desarrollo Regional, el **C. Héctor Villanueva Villanueva**, Subdirector Técnico y de Seguimiento; el **C. Alfonso Cárdenas Oseguera**, Jefe del Departamento de Consulta y Participación Ciudadana; **C. América Paola de Jesús Zuluaga**, Jefa del Departamento de Planeación Estratégica; **C. José Ángel López Medina**, Jefe del Departamento Programa Regionales; **C. Karla Alejandra Molina Pineda**, Jefa del Departamento de Investigación para el Desarrollo Regional y Municipal; **C. Armando Braulio Adame Duarte**, Jefe del Departamento de Estadística, Geografía y Administración de Recursos Informáticos, **C. Claudia Gabriela Gordillo Ojeda**, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, Financieros y Materiales; todos ellos, del Instituto de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo; con la finalidad de dar seguimiento y cumplimiento al calendario de sesiones establecido en el acta de la sesión de instalación del Comité de Control Interno Institucional; se procede a dar inicio a la presente sesión dando lectura bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal para sesionar.-----
2. Aprobación en su caso del Orden del Día.-----
3. Presentación y descripción de la Segunda Norma del Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación del Comité de Control Interno para la Administración Pública Estatal, "Identificación, Evaluación y Administración de Riesgos", con el objeto de dar continuidad y seguimiento al control interno institucional al interior del Instituto de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo.-----
4. Asuntos Generales.-----



Desahogo del Orden del Día

En uso de la palabra el C. Luciano José Grobet Vallarta, titular del Instituto de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo agradece la presencia de los servidores públicos a la convocatoria realizada, y procede al desahogo del Orden del Día.-----

1.- Lista de asistencia y verificación de Quórum legal.-Se solicita a los presentes se registren y confirma la asistencia de todos los convocados, por lo que el C. Luciano José Grobet Vallarta, titular del Instituto de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo, realizó la declaratoria del quórum legal para sesionar con la asistencia de los miembros con base al artículo 17 de las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, referente a los integrantes del Comité de Control Interno.-----

2.- Aprobación del Orden del Día.-Puesto a consideración de los presentes el Orden del Día, se somete a votación y es aprobada por unanimidad por parte de los asistentes a la sesión.-----

3.- Presentación y Descripción de la Segunda Norma del Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación del Comité de Control Interno para la Administración Pública Estatal, "Identificación, Evaluación y Administración de Riesgos", con el objeto de dar continuidad y seguimiento al control interno institucional al interior del Instituto de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo.-Acto seguido, se procede a desahogar el punto 3 del Orden del día, se realizó la presentación y descripción de cada uno de los factores fundamentales del componente de administración de riesgos; a continuación el titular del IPLAEM, y Presidente del Comité C. Luciano José Grobet Vallarta, instruye a los responsables de las unidades administrativas para que de acuerdo a sus atribuciones y atendiendo a lo establecido en el Reglamento Interno del Instituto de Planeación del Estado, así como con el Manual de Organización del mismo, elaboren el mapa de riesgo a nivel de área, identificando el proceso y subproceso, clasificar los riesgos y establecer estrategias encaminadas a minimizar dicho riesgo. Una vez realizado lo anterior, con el apoyo del Coordinador de Control Interno, y Subdirector Técnico y de Seguimiento del Instituto, Héctor Villanueva Villanueva, se elaborará el mapa de riesgos del IPLAEM, con la finalidad de implementar medidas de control interno efectivas que permitan coadyuvar en el logro de los objetivos y metas institucionales.-----

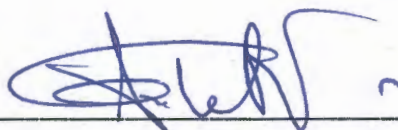
4.-Asuntos generales.- No habiendo más asuntos generales que tratar se da por concluido este punto.-----

A continuación, por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Control Interno se adoptaron los siguientes:

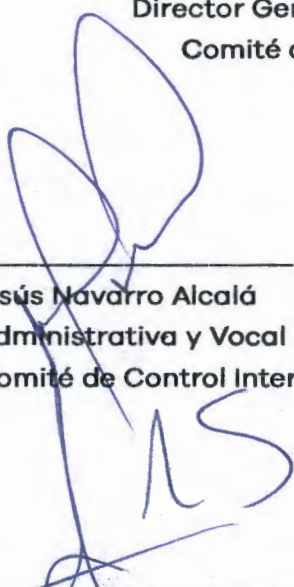
Acuerdos

ÚNICO.- De manera unánime se acuerda elaborar los mapas de riesgos de cada una de las unidades administrativas del IPLAEM, para posteriormente concentrar de manera general un solo mapa de riesgos de los procesos del IPLAEM, estableciendo el correcto diseño e implantación de medidas de control encaminadas al cumplimiento de los objetivos y metas del propio Instituto de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo.


Cierre del Acta.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 11:15 once horas quince minutos del día 15 quince de octubre del año 2018 dos mil dieciocho; firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.




Luciano José Grobet Vallarta
Director General y Presidente del
Comité de Control Interno



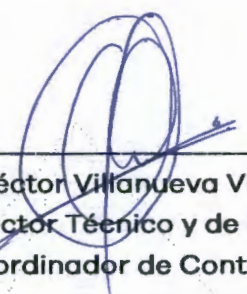
Ma. De Jesús Navarro Alcalá
Delegada Administrativa y Vocal
Ejecutivo del Comité de Control Interno



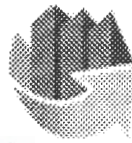
Gaspar Efraim Guzmán Sánchez
Subdirector de Planeación y
Participación Ciudadana y Vocal



Mónica Salinas Mora
Subdirectora de Desarrollo Regional y
Vocal



Héctor Villanueva Villanueva
Subdirector Técnico y de Seguimiento, y
Coordinador de Control Interno



IPLAEM

INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL
ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

José Ángel López Medina
Jefe del Departamento de Programas
Regionales

Claudia Gabriela Gordillo Ojeda
Jefa del Departamento de Recursos
Humanos, Financieros y Materiales

Alfonso Cárdenas Oseguera
Jefe del Departamento de Consulta y
Participación Ciudadana

Armando Braulio Adame Duarte
Jefe del Departamento de Estadística,
Geografía y Administración de Recursos
Informáticos

Karla Alejandra Molina Pineda
Jefa del Departamento de Investigación
para el Desarrollo Regional y Municipal

América Paola de Jesús Zuluaga
Jefa del Departamento de Planeación
Estratégica

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno del Instituto de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo, de fecha 15 de Octubre de 2018.